

Les cierran camino en Calimaya, ejidatario gana juicio a inmobiliaria.

Un camino que conduce a la carretera Ex Rancho San Dimas-El Nevado fue bloqueado a causa de un juicio que resultó a favor de un ejidatario de Calimaya; Heron Alarcón Cabrera, de La Concepción Coatipac II en Calimaya, logró la restitución de su parcela de más de 900 metros cuadrados, ilegalmente ocupada por la empresa inmobiliaria Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A. de C.V. (Homex),

Bajo el argumento de una adjudicación ilegal, esta mañana el terrero se restituyó como propiedad de Alarcón Cabrera, quien señaló que esta adjudicación ilegal es común entre las empresas inmobiliarias transnacionales, que han dejado en el desamparo a miles de personas.

El ejidatario, con la parte actuarial del Tribunal Agrario y la fuerza pública y peritos tomó posesión de dicho terreno por lo que ambas zonas habitacionales quedaron desconectadas; el abogado defensor señaló que esta medida de hubiese evitado, pero la empresa optó por el despojo ilegal, que fue comprobado.

"Lamentamos la afectación a la vialidad, pero esta acción viene de una determinación judicial ajustada a derecho", expresó el abogado, añadiendo que Homex continúa engañando a ejidatarios aprovechándose de su desventaja económica o amenazas.



